



		FECHA DE REVISIÓN ENERO/2011	
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos			
Nombre del Servicio: Solicitud de placas de demostración.			
Descripción: Expedición de placas de demostración a los distribuidores autorizados, importadores, empresas comerciales con registro ante la Secretaría de Economía.			
Usuario: Distribuidores o comerciantes en el ramo de vehículos nuevos y/o usados.			
Comprobante a obtener: Placas y comprobante de pago		Vigencia: Tres años	
Costo (Moneda Nacional) Demostración: 22 SMG	Tiempo de Respuesta: 30 minutos	Horario de Atención: 8:30 a 16:00 hrs. de lunes a viernes	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud en papel membretado. • Registro Federal de Contribuyente. • Identificación oficial vigente del propietario: Credencial para votar (IFE), cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, documento migratorio en el caso de extranjeros, constancia de identidad, así como toda identificación oficial expedida por autoridades Federales, Estatales o Municipales. • Comprobante de domicilio actualizado: Recibo de luz, teléfono, agua (de no más de dos meses de antigüedad) predial o estado de cuenta bancario del mes inmediato anterior, constancia de origen y vecindad • Pago de derechos. • Para la representación de personas físicas, ésta deberá efectuarse conforme a lo establecido en el artículo 46 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca vigente. <p>Personas morales además deberá presentar original de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • R.F.C. • Acta constitutiva de la Persona Moral • Acreditamiento e identificación oficial del representante legal. 			
Fundamento Jurídico: Artículos 41 y 42 de la Ley de Hacienda del Estado de Oaxaca, y artículo 23 fracción I incisos i) PRIMERO TRANSITORIO de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca en vigor.			
Área donde se proporciona el servicio: En la ciudad de Oaxaca en: <ul style="list-style-type: none"> - Módulo de Recaudación del Centro Domicilio: Escuela Naval Militar No. 517, Col. Reforma Oaxaca de Juárez Oaxaca - Módulo de Recaudación del Centro América Sur. Domicilio: Argentina 206 Col. América Sur Para el interior del Estado en: Las Oficinas Recaudadoras de Rentas o Colecturías.			
Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto) Lic. Luis Alberto Crespo Chávez/Jefe del Depto. de Admón. Tributaria			
Teléfonos: 01 951-501-6900 EXT 23133	Fax:	Firma del Responsable	